



ESCALA SALARIAL CCT 401/05 (C.A.C.Y.R.) (C.A.E.C.S.A.C.P.A) – PERÍODO MAYO 2024

PARA: COMEDORES DE FÁBRICAS, EDUCACIONALES, SEGURIDAD, MÉDICO ASISTENCIAL, ASISTENCIA DE ANCIANOS, ASISTENCIA DE MENORES, ASISTENCIA DE CIEGOS, COLONIAS DE VACACIONES CON O SIN ALOJAMIENTO, ENTIDADES BANCARIAS, OFICINAS COMERCIALES, INSTITUTOS SIMILARES.-

NUEVO BÁSICO.-

CATEGORÍA PROFESIONAL – COMEDORES PRIVADOS	BÁSICOS
CATEGORÍA 1	
Peón de Cocina - Peón General - Lavacopas - Jardinero - Cadete - Sereno.-	\$ 660.203.-
CATEGORÍA 2	
Sandwichero - Cafetero - Distribuidor/a - de refrigerios - Portero - Telefonista - Medio Oficial - Bodeguero - Despachante de Comidas al Mostrador - Comis Camarero.-	\$ 692.837.-
CATEGORÍA 3	
Camarero/a - Ayudante de Cocina - Mozo Mostrador - Mozo Vendedor - Lavandera - Mucama - Chofer - Guarda Vidas - Planchadora - Mozo Gerencia - Jefe Telefonista - Jefe Lavaderos.-	\$ 726.939.-
CATEGORÍA 4	
Mozo de Salón - Comis de Cocina - Empleado Administrativo - Encargado de Despensa - Conserje - Cajero Adicionista.-	\$ 767.750.-
CATEGORÍA 5	
Gobernata - Cocinero de Establecimiento Educativo - Recepcionista - Licenciado/a - Nutricionista nivel "A".-	\$ 804.298.-
CATEGORÍA 6	
Cocinero - Pastelero - Parrillero - Maître - Jefe de Recepción - Panadero - Analista Administrativo - Licenciado/a Nutricionista nivel "B".-	\$ 965.226.-
CATEGORÍA 7	
Jefe de Cocineros - Licenciado/a Nutricionista nivel "C".-	\$ 1.127.223.-
CATEGORÍA PROFESIONAL – COMEDORES PÚBLICOS	BÁSICOS
CATEGORÍA 1	
Peón de Cocina - Peón General - Lavacopas - Jardinero - Cadete - Sereno.-	\$649.335.-
CATEGORÍA 2	
Sandwichero - Cafetero - Distribuidor/a - de refrigerios - Portero - Telefonista - Medio Oficial - Bodeguero - Despachante de Comidas al Mostrador - Comis Camarero.-	\$ 682.603.-
CATEGORÍA 3	
Camarero/a - Ayudante de Cocina - Mozo Mostrador - Mozo Vendedor - Lavandera - Mucama - Chofer - Guarda Vidas - Planchadora - Mozo Gerencia - Jefe Telefonista - Jefe Lavaderos.-	\$ 716.265.-
CATEGORÍA 4	
Mozo de Salón - Comis de Cocina - Empleado Administrativo - Encargado de Despensa - Conserje - Cajero Adicionista.-	\$ 759.225.-
CATEGORÍA 5	
Gobernata - Cocinero de Establecimiento Educativo - Recepcionista - Licenciado/a - Nutricionista nivel "A".-	\$ 804.298.-
CATEGORÍA 6	
Cocinero - Pastelero - Parrillero - Maître - Jefe de Recepción - Panadero - Analista Administrativo - Licenciado/a Nutricionista nivel "B".-	\$ 965.226.-
CATEGORÍA 7	
Jefe de Cocineros - Licenciado/a Nutricionista nivel "C".-	\$ 1.127.223.-

LOS ADICIONALES DEBERAN CONSTAR EN EL RECIBO DE SUELDOS COMO RUBRO SEPARADO DEL SUELDO BÁSICO

• ART.44. - VARÍA EL % SEGÚN ANTIGÜEDAD • ART. 45 – ADICIONAL POR PRESENTISMO 10% • ART.46 – ADICIONAL POR FALLO DE CAJA 10%
02 DE AGOSTO DIA DEL TRABAJADOR HOTELERO GASTRONOMICO (SE PAGA COMO FERIADO)

FABIÁN AGÜERO - SECRETARIO GENERAL – SECCIONAL ZONA NORTE